





Caracas, 23 de diciembre de 2022

Dr. Edward Kaufman

Investigador Asociado Senior del Centro para el Desarrollo Internacional y Gestión de Conflictos
Universidad de Maryland
Maryland, EE. UU.

Estimado Dr. Kaufman,

Reciba un cordial saludo.

Queremos desearle a usted y a su familia unas muy felices fiestas y un feliz año nuevo. También queremos agradecerle por su invaluable apoyo al Task Force “Rol de la Mujer en Procesos de Negociación y Paz en Venezuela”, una iniciativa que pretende asegurar que la voz y las propuestas de las mujeres sean consideradas en las negociaciones políticas sobre Venezuela.

Sin lugar a duda, las mujeres venezolanas han jugado un rol fundamental en el rescate de la democracia y la libertad, y es nuestro deber continuar impulsando la participación femenina en todos los espacios. El Task Force “Rol de la Mujer en Procesos de Negociación y Paz en Venezuela” ha sido una iniciativa que apunta precisamente en esta dirección: asegurar que las voces de las mujeres alcancen y transformen todas las instancias de decisión política incluyendo la mesa de negociación. Su colaboración ha sido esencial para que el Task Force alcance su objetivo de hacer propuestas de calidad a la mesa y por ello estamos todos profundamente agradecidos.

Estamos seguras de que el 2023 nos ofrecerá numerosas oportunidades para seguir trabajando juntos. Nuestros votos son porque aprovechemos cada una de esas oportunidades con determinación y entusiasmo.

¡Felices fiestas y feliz año nuevo!

Equipo del Task Force “Rol de la Mujer en Procesos de Negociación y Paz en Venezuela”

VENEZUELA 2030

**Fortaleciendo los liderazgos de las
mujeres en los procesos de
construcción de paz y justicia**

Sección 1: Introducción y antecedentes preliminares.

1. INTRODUCCIÓN INSTITUCIONAL: presentación general del trabajo y trayectoria de CAUCE

Desde 2005, la Asociación Cauce ha venido trabajando de manera sistemática en la formación y capacitación de mujeres para el liderazgo político y social, así como para incentivar su participación en la vida pública. Concebimos el empoderamiento como una vía hacia la autonomía de las mujeres, como un derecho humano a la libertad de elección en una sociedad que les coarta su ejercicio debido a las desigualdades y las asimetrías persistentes y determinantes en la identidad de las mujeres y las coloca en posiciones de subordinación. Por ello, nuestro énfasis ha sido en el empoderamiento como fuerza y poder personal, pero también colectivo, que surge tanto de los compromisos personales de crecimiento que están dispuestas a hacer las mujeres consigo mismas como de su compromiso con el ejercicio eficiente y creativo del poder en espacios de toma de decisiones.

El trabajo de la Asociación Cauce se realiza en varios niveles: empoderando líderes comunitarias para que funjan como agentes de transformación y facilitadoras de resolución de conflictos comunitarios, capacitando a las candidatas a elecciones locales o a las líderes femeninas de los partidos y de los gremios, promoviendo acciones de incidencia a favor de la igualdad y hacia una mayor inclusión de mujeres en las posiciones relevantes del mundo político, organizativo o económico y desde 2018 promoviendo la agenda de paz y seguridad a través propiciar el diálogo entre mujeres de diversas tendencias y el logro de consensos respecto a una agenda de igualdad de género.

2. DIAGNÓSTICO: resumen sobre el estado de situación actual en Venezuela

Las mujeres en Venezuela se encuentran desbordadas por la emergencia humanitaria compleja. Esta emergencia, producto de la combinación de factores como la inestabilidad política y el quiebre del Estado venezolano, ha generado el incremento de las desigualdades sociales y la pobreza subyacente, afectando de manera diferenciada y desproporcionada a las mujeres. Las emergencias humanitarias y las pandemias no son neutras al género. Las mujeres son las más afectadas y vulnerables ante la crisis humanitaria que atraviesa Venezuela.

A estas dificultades, se suma el problema que representa la débil institucionalidad lo cual que dificulta la presentación de propuestas de reforma de leyes o de las denuncias de violación de DDHH. Sin embargo, a pesar de la adversidad, las organizaciones de defensa de derechos de las mujeres intentan dar respuesta a las necesidades de las mujeres en Venezuela y muchas iniciativas lideradas por mujeres y para mujeres evidencian la importancia de invertir y

promover la participación política de las mujeres y su liderazgo en la gestión de crisis y procesos de paz.

Recientes datos nos siguen mostrando las desigualdades de género en nuestro país. Encovi nos muestra varias dimensiones, en lo económico, en la salud, en la alimentación. Entre 2020 y 2021 el grupo de edad que descendió más su actividad económica fue el de entre 25 y 35 años. Para las mujeres fue una caída de 12 puntos y para los hombres de 3.5. El ingreso de los hombres es 17.7% más que las mujeres - Encovi. Entre el 60 y 70% de las mujeres son jefas de hogar. La población en general está afectada y la negociación debe por urgencia atender los temas, y ver las diferencias, así como analizar la interseccionalidad pues muchas mujeres indígenas, LGTB, con discapacidad, de tercera edad o a la periferia de los centros más poblados pueden ser aún más vulnerables a los efectos de la crisis.

Las mujeres que participan en la política no escapan a la complejidad que supone vivir en un país con una EHC. Sus roles por razón de género dificultan y hasta frenan sus aspiraciones políticas. El Estado no garantiza ni transportes escolares, ni alimentación escolar, ni guarderías, ni otros servicios indispensables para aliviar la carga de los cuidados que recaen casi enteramente en las mujeres, para que puedan disponer de tiempo libre. Por otra parte, no podemos dejar de mencionar que la crisis política repercute en el comportamiento de los actores políticos masculinos y en las estrategias de los partidos, que bajo argumentos de que la prioridad es ganar el poder en unos casos, o mantenerlo en otros, cierran el paso a las mujeres. La violencia que se ejerce contra las mujeres políticas va dirigida contra ellas por el hecho de ser mujeres; puede adoptar una forma sexual o sexista, como las amenazas sexistas o la violencia sexual y trata de desalentar a las mujeres para que dejen de participar activamente. Todo ello constituye una clara violación a los derechos humanos y las libertades fundamentales. Esto ha sido ampliamente documentado en los informes que se han presentado ante la CEDAW y ante la Unión Interparlamentaria Mundial.

Otro de los problemas que afecta a las mujeres es su representación en las instancias de decisiones en la política. Lo vemos en el bajo porcentaje de diputadas electas en las elecciones legislativas y de su escasa representación en las recientes conversaciones que están teniendo lugar en México entre el Gobierno de Nicolás Maduro y la Plataforma Unitaria. La Resolución 1325 de la ONU reconoce el impacto diferenciado que tienen los conflictos en las mujeres y las niñas y la importancia de que estas estén representadas en todo proceso de búsqueda de soluciones.

3. ANTECEDENTES: resumen de las acciones realizadas por CAUCE relacionadas con entrenamiento y empoderamiento a mujeres

Entre 2005 y 2021 hemos capacitado a más de 1000 mujeres de casi todas las regiones del país, dictando diversos talleres relacionados con el liderazgo y el empoderamiento; políticas públicas de igualdad, desinformación en las redes sociales; elecciones y democracia; técnicas de incidencia y mediación y transformación de conflictos. Entre nuestras recientes acciones está la formación en la metodología en Diplomacia Multi-Vías y Transformación de Conflictos desarrollada por el Dr. Edward Edy Kaufman. Esta metodología la aplicamos en nuestro trabajo en dos comunidades de la capital: San Isidro en Petare y La Palomera en Baruta, durante el 2020. En 2021 el Dr. Kaufman y el Prof. Dosoretz facilitaron un taller a 45 participantes que permitió la formación de la Alianza de Mujeres por la Democracia en Igualdad que elaboró una agenda de igualdad de género en forma colaborativa.

Sección 2: Objetivos, actividades y plan de evaluación

4. OBJETIVOS GENERALES

- Fortalecer las capacidades de liderazgo de las mujeres líderes de movimientos políticos y sociales de Venezuela para que sean capaces de iniciar y sostener procesos de resolución y transformación de conflictos con perspectiva de género.
- Conectar, capacitar y empoderar a mujeres líderes venezolanas provenientes de diversos ámbitos sociopolíticos con el fin de darle sostenibilidad a los múltiples esfuerzos existentes para garantizar los derechos de las mujeres.
- Consolidar un colectivo de mujeres líderes de Venezuela compuesto por integrantes de diversos espacios políticos y sociales para que impulsen colaborativamente una agenda de convergencia fundada en la defensa de los derechos de las mujeres.
- Como objetivos finales de este procesos esperamos: 1) Generar un documento de consenso incorporando y negociando un texto de sugerencias y demandas haciéndose voceras de TODAS las mujeres venezolanas y enviado a TODOS los partidos políticos y pidiendo respuestas puntuales. 2) Incorporar a mujeres venezolanas al equipo de negociación, una cercana al gobierno, la otra cercana a la oposición y una tercera NINI.

5. ACTIVIDADES

Se realizarán actividades en tres etapas: 1) Etapa preparatoria, 2) Etapa de formación y 3) Etapa de seguimiento.

I. Etapa preparatoria del ciclo de talleres.

Se trata de preparar la fase de implementación. Esta fase es anterior al inicio del ciclo de talleres de capacitación y resulta fundamental para la eficiencia de todo el proceso. Durante esta instancia se definirán las participantes a convocar, el material de entrenamiento a utilizar, el lugar de realización y los tiempos de duración de la capacitación, y otros temas de la logística. Todas estas variables, junto con la agenda de trabajo, serán definidas cuidadosamente en base a un diagnóstico previo del estado de situación a considerar. En este sentido, será fundamental identificar a mujeres venezolanas líderes de diversos ámbitos políticos y sociales que tengan predisposición al diálogo con mujeres de otras afiliaciones ideológicas o partidarias. La agenda común de trabajo estará centrada en la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

II. Etapa de formación

Se llevarán a cabo una serie de talleres secuenciales en transformación de conflictos. El programa de capacitaciones presenta una aplicación de las ideas desarrolladas para lidiar con conflictos en distintos niveles y de diversa naturaleza, sean étnicos, políticos, religiosos o de cualquier otra índole, a través de métodos cooperativos para su resolución y transformación. Es por ello que se pone especial énfasis en la interacción de las partes por medio de actividades tales como compartir información, construir vínculos y realizar análisis conjuntos, con el propósito de poner a disposición de facilitadores y participantes una guía útil para quienes intentan abordar las raíces causales de los conflictos. Las herramientas que ofrecerán los talleres están diseñadas para facilitar la reconstrucción de un conflicto basándose en la transformación de las actitudes y percepciones de las diversas partes involucradas en el mismo, cambio necesario a todo nivel, desde el individual, intra-grupal, con el adversario y finalmente con todo el grupo, intentando incluir a los demás afectados por el conflicto mismo. Para un objetivo tan incluyente, este método de resolución apunta no sólo a abordar el problema actual identificando los elementos potenciales para un acuerdo, sino también a abordar las causas subyacentes, permitiendo la reconstrucción de las relaciones entre las partes. Esta propuesta multidisciplinaria y experimental no se presenta en la forma de un esquema teórico sino aplicado. Es decir que se brindan instrucciones de cómo traducir lo que en inglés se llama "know how" (conocimiento aplicado) al "show how" (compartir el conocimiento replicándolo), no se trata de otra cosa que de "Aprender Haciendo". Este es el mayor desafío¹.

Para consolidar el conocimiento aplicado de manera sostenible, se planea llevar a cabo tres actividades de formación secuenciales:

¹ Para más información técnica sobre la metodológica de los Talleres Innovadores en Soluciones de Problemas (IPSW - Innovative Problem-Solving Workshops) se puede consultar:

- Bourse, Ana & Kaufman, Edy (2014). "De socios en conflicto a socios en la paz. Métodos y estrategias para transformar las diferencias en oportunidades para beneficios de todos". Icaria Editorial. Argentina (1st ed).
- Davies, John and Kaufman Edy (eds.) (2003). Second Track/Citizens' Diplomacy: Concepts and Techniques for Conflict Transformation. Lanham MD: Rowman and Littlefield.

Actividad 1. Talleres introductorios a los grupos de mujeres por separado².

Está probado que el trabajo entre grupos con posiciones enfrentadas muchas veces requiere de instancias preparatorias de manera diferenciada separado. Esta instancia introductoria resulta de gran utilidad para que las participantes de cada grupo (y subgrupo) se familiaricen con la dinámica de trabajo, y que comiencen a adquirir habilidades individuales e intra-grupales vinculadas con las diferencias en la percepción, las herramientas de comunicación efectiva, la construcción de la imagen del otro y cómo romper con estereotipos. Asimismo, se introducirán técnicas para des-escalar tensiones, promover la cooperación y estimular la creatividad. De este modo, las instancias de formación introductoria en grupos separados, contribuirá a fortalecer las relaciones de confianza entre las participantes de cada grupo e identificar potenciales co-facilitadoras locales. Asimismo, estos espacios permiten abordar y destrabar conflictos o tensiones intra-grupales con antelación al encuentro con participantes de otros espacios sociopolíticos. Un beneficio adicional de los talleres introductorios será consolidar la agenda de trabajo de cara al taller conjunto (actividad 3). Los talleres introductorios pueden llevarse tanto de manera virtual como presencial³ dependiendo de la capacidad logística (incluyendo las restricciones por la pandemia del COVID-19) y económica.

- Cantidad de participantes: 10 a 15 personas por grupo.
- Formato híbrido:
 - Presencial para el grupo de participantes sin experiencia previa - Duración: 21 hs (7 hs diarias x 3 días)
 - Online para el grupo de las participantes que ya tienen experiencia en TISP's - 3h (jornada única).

Actividad 2. Taller de entrenamiento a co-facilitadoras locales.

Con el compromiso de generar capacidad instalada en el largo plazo, resulta fundamental conformar un equipo de co-facilitadoras locales que cuenten con legitimidad en sus grupos de pertenencia y algún grado de formación previa en el campo de la mediación, la resolución o transformación de conflictos. Asimismo, resulta fundamental que quienes integren este “equipo núcleo” estén dispuestas a trabajar de manera coordinada con pares de otros espacios sociopolíticos con la finalidad última de acompañar a todo el colectivo de mujeres que formarán parte del proceso de formación y empoderamiento. Se diseñarán módulos de entrenamiento para que las facilitadoras locales adquieran las habilidades prácticas y herramientas metodológicas necesarias en este tipo de Talleres Innovadores en Solución de Problemas (IPSW por sus siglas en inglés). El equipo de co-facilitadoras locales trabajará de manera activa junto

² Durante todo el mes de junio de 2020 la Asociación CAUCE organizó un taller de formación en Diplomacia Multi-Vías y Transformación de Conflictos para 40 mujeres líderes. Parte de este grupo podría ser seleccionado para formar parte de esta instancia de trabajo avanzada.

³ Durante la crisis que implicó pandemia del COVID-19 hemos logrado adaptar los ejercicios y métodos de trabajo de los Talleres Innovadores en Solución de Problemas a un formato virtual. Si bien las ventajas comparativas de los encuentros presenciales son indiscutibles, la evidencia en el trabajo de campo ha demostrado que los talleres pueden implementarse de manera efectiva en formato virtual si las circunstancias así lo requieren.

con los facilitadores internacionales el taller conjunto, con el propósito de que pongan en práctica la implementación de los ejercicios y metodologías adquiridas durante su entrenamiento.

- Cantidad de co-facilitadoras a entrenar: 2 por grupo o subgrupo, 4 en total
- Duración: 6 hs a lo largo de 1 día.
- Formato: virtual o presencial (según disponibilidad)

Actividad 3. Taller “Hacia una visión compartida sobre el rol de las mujeres para garantizar el cumplimiento de sus derechos establecidos en la Convención de la CEDAW “

Una vez concluido el ciclo de talleres introductorios, todas las participantes serán convocadas a un taller conjunto en el cual se buscará consensuar una agenda común de mujeres líderes de Venezuela focalizado en garantizar sus derechos universales. El taller se compone de cuatro etapas que van de lo más simple a lo más complejo y de lo más fácil a lo más difícil:

1. Construcción de Relaciones de Confianza
2. Generación de Habilidades Individuales
3. Generación de Consensos
4. Reingreso y Plan de acción

Cada uno de los ejercicios y métodos han sido cuidadosamente seleccionados y testeados para que las participantes fijen conocimientos y transiten las distintas etapas de la transformación de conflictos. Es por ello que parte fundamental del taller, es la explicación y la reflexión que el equipo de facilitadores deberá conducir luego y no antes de cada ejercicio, preferentemente a partir de preguntas, con el fin de que las participantes saquen sus propias conclusiones.

- Cantidad de participantes: 20 a 30 personas.
- Duración del taller: 50 hs a lo largo de 3 semanas
- Formato: híbrido - inicio virtual (1 semana), retiro presencial (3-5 días intensivos), cierre virtual (3 semanas posteriores).

Los objetivos específicos que el taller conjunto busca alcanzar son:

- Proveer de un espacio seguro para el diálogo facilitado entre mujeres venezolanas líderes de diversos ámbitos sociales e ideológicas.
- Construir relaciones de confianza entre las participantes del taller con el objetivo de sentar bases sólidas que permitan encarar un proceso sostenible en mediano y largo plazo.
- Entrenar en habilidades individuales, intra e intergrupales para mejorar la comunicación y hacer frente a conflictos de manera efectiva.
- Generar una visión compartida sobre el rol de la mujer en Venezuela y sus derechos.
- Consensuar un plan de acción conjunto entre todas las participantes del taller basado en una visión compartida y para ser presentado ante la opinión pública nacional e internacional.

- Consolidar un colectivo de mujeres líderes de Venezuela que impulsen colaborativamente una agenda de convergencia común fundada en los derechos de las mujeres contenidos en la Convención de la CEDAW.

III. Etapa de Seguimiento

Etapa fundamental para lograr el gran objetivo de que la red de mujeres no se diluya y continúe sumando a más mujeres un colectivo con una agenda de acción común. Esta etapa busca consolidar la capacidad instalada y así lograr que el trabajo realizado tenga impacto a largo plazo. Se cuenta con una metodología para la llamada “vuelta a la realidad” de las participantes. Esta metodología incluye la selección de un equipo central o equipo núcleo (core team) específico seleccionado entre todas las partes, que dará seguimiento a la implementación de las acciones posteriores al ciclo de formación. La asistencia del equipo de facilitación, y particularmente de las co-facilitadores locales, resultará fundamental para acompañar el proceso de implementación de acuerdos.

IV. Plan General de Evaluación del proyecto: metodología de acción-evaluación⁴

- Al finalizar cada sesión las participantes completarán un formulario catalogado “Evaluación de 1 Minuto” que permitirá obtener un diagnóstico temprano sobre el estado de situación del proceso y de cada participante en particular.
- Al inicio de cada nueva sesión los facilitadores iniciaran respondiendo a los comentarios y/o preguntas que hayan sido planteados en la evaluación de 1 minuto.
- Este método de evaluación-acción ha sido implementado en numerosos procesos de diálogo facilitado, y ha obtenido efectos muy positivos en el involucramiento de todos los participantes a lo largo de las etapas del taller.
- Se evaluarán los consensos y acuerdos alcanzados con el objetivo de que sean específicos, medibles en impacto y ejecutables. Se documentará todo el proceso de acuerdos y las dificultades y amenazas encontradas que pudieran impedir su logro completo.

Equipo de Facilitadores Internacionales:

Prof. Edward (Edy) Kaufman. CV adjunto

Mg. Alan Dosoretz. CV adjunto

⁴ Rothman, Jay. Action Evaluation. (2014). In Coghlan, D. & Brydon-Miller, M. Encyclopedia of Action Research. London: SAGE.

PROGRAMA GENERAL DE CONTENIDOS DE LOS TISP (Talleres Innovadores en Solución de Problemas)

ETAPA 1 - Generación de relaciones de confianza: contribuye al conocimiento de las participantes, y a sentar las bases de un buen ambiente de trabajo.

- Conocerse unos a otros y el espacio virtual común: construir confianza entre las participantes.
- Familiarizarse con el programa de trabajo. Introducción a los TISP - Talleres Innovadores en Solución de Problemas
- Desarrollar una aceptación de las “reglas de juego” de los encuentros.
- Entender el potencial del área de resoluciones alternativas a disputas: introducir a los participantes en el proceso a considerarse como futuros facilitadores.
- Presentar el rol clave de los facilitadores internacionales y las co-facilitadoras locales en este proceso.
- Tratar con nuestros propios conflictos (darse cuenta de los propios prejuicios y prevenciones), y con la conciencia de una comunicación intercultural.

ETAPA 2 - Generación de habilidades (individuales y grupales): las participantes son estimuladas a probar herramientas que mejoran la comunicación, reducen los prejuicios y ayudan a deconstruir estereotipos. Consta de opciones de ejercicios que han sido ampliamente probados en una multiplicidad de contextos y conflictos.

- Resolución alternativa de disputas usando las técnicas ampliamente disponibles para minimizar conflictos (cada participante recibirá un manual adjunto donde podrán observarse las habilidades específicas propuestas, en conjunto más de 30 usadas en las 4 fases del proceso)
- El prisma de la subjetividad
- Técnicas de comunicación no violenta, lenguaje corporal y escucha activa.
- La imagen del otro y cómo romper con los estereotipos
- Técnicas para desescalar tensiones.
- Técnicas para promover la cooperación.
- Técnicas para estimular la creatividad en la búsqueda de soluciones innovadoras.

- La perspectiva de la reconciliación en la transformación de conflictos.

ETAPA 3 - Generación de consensos: en esta etapa se comienza a trabajar sobre una agenda específica ya que se han incorporado los instrumentos apropiados para poner en práctica las habilidades de la fase anterior.

- Desarrollar una visión compartida y generar consensos.
- Hallar buenas ideas: expandiendo nuestra habilidad para pensar en forma creativa y maximizar opciones.
- El método Ho' oponopono o Mediación Comunitaria para conflictos multi-parte – consta de 5 etapas:
 - (i) Establecer los hechos y catarsis
 - (ii) Análisis introspectivos
 - (iii) Búsqueda de soluciones y compromisos compartidos
 - o Pensamiento creativo
 - o Lluvia de ideas
 - (iv) Implementación de ideas
 - o 6 niveles de consenso
 - (v) Clausura
- Método A.R.I.A - consta de cuatro etapas:
 - (i) Adversarial: foco en el “qué” del conflicto - confrontar posiciones para preparar el terreno de la reflexión posterior.
 - (ii) Reflexiva: foco en el “por qué” y el “quién” – entender las necesidades de identidad de las partes en conflicto.
 - (iii) Integrativa: foco en el “cómo” resolver de manera cooperativa el conflicto (estimula la creatividad y el pensamiento crítico para intergrar ideas de soluciones).
 - (iv) Acción: foco en la implementación y diseño de acciones concretas – integrar las soluciones en una agenda de trabajo compartida.

ETAPA 4: Reingreso: Plan de Acción: esta fase se centra en establecer estrategias para introducir plan de acción que dé continuidad al proceso iniciado y genere compromisos compartidos entre las partes. Asimismo, antes de finalizar el taller es importante realizar una evaluación de este donde se exponen las lecciones y reflexiones incorporadas tanto a nivel personal como grupal.

- Reinserción: traslado de lo aprendido a nuestras propias culturas y a nuestra vida diaria después de volver al “mundo real”.
- Reconocer y remediar: elementos para construir consensos en vistas a una reconciliación.
- Actividades conjuntas: desarrollo de patrones de trabajo de equipo. Definición de una agenda de trabajo programática consensuada entre todos los participantes.

- Evaluación y búsqueda: facilitar futuras interacciones y proveer, al menos, un mínimo de continuidad. El proyecto prevé darle continuidad a esta etapa.